



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 336 /2025

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO IGNACIO HERNAN FERNANDEZ VERON CON CIN° 5.317.863 COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 APERTURA DE CALLE CON CARGA DE DESTAPE DE CANTERA Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN LA CIUDAD DE BUENA VISTA. ID: 476543

Buena Vista, 31 de octubre de 2025

VISTO: La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 59 Administrador del Contrato y el Decreto Reglamentario en su Art. 102 Designación del Administrador de Contrato

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 59 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Art. 102 del Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 donde reza; Artículo 59.- Administrador del contrato.

Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos. Art. 102.- Designación del administrador de contrato.

Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. En la figura del administrador de contrato recaerá la responsabilidad por la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo.

Que, la Intendencia Municipal de Buena Vista, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1°. DESIGNAR al Lic. Ignacio Hernán Fernández Verón con C.I.N° 5.317.863 como administrador de Contrato del proceso de Menor Cuantía Nacional N° 12/2025 Apertura de calle con carga de destape de cantera y colocación de tubos en la ciudad de Buena Vista. ID: 476543

Art. 2°. COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Abg. Lorena Ríos Toledo
Secretaria General



Lic. Julio Cesar Talavera
Intendente Municipal